



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

2 DE NOVIEMBRE DE 2021

Acta de la sesión ordinaria del día 10 de agosto de 2021.-----
- Se aprueba. -----

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2021-04721858 – RESCS-2021-1121-E-UBA-REC – Se aprueba la creación de la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales.
Se aprueba el plan de estudio de la carrera que se crea en el párrafo anterior.

- Se toma conocimiento.-----

02) EX-2020-01780885 – RESCS-2021-1145-E-UBA-REC – Se designa el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de esta Facultad, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2020-524-E-UBA-REC:

TITULARES

DI RISIO Cecilia Diana
LORENZO María Gabriela
CHLUDIL Hugo Daniel

SUPLENTES

SUÑER Liliana Graciela
PICCOLI Analía Beatriz
GIARDINA Ernesto Benito

- Se toma conocimiento.-----



03) EX-2020-01939887 – RESCS-2021-1166-E-UBA-REC – Se designa, por un nuevo período, a la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO profesora regular adjunta, con dedicación exclusiva, en el área de Bioquímica (asignaturas obligatorias: Bioquímica Aplicada – Carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales e Introducción al Metabolismo Vegetal – Carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, asignatura electiva: Biotecnología Agrícola Experimental, - Carrera de Agronomía), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos de esta Facultad.

- Se toma conocimiento.-----

04) EX-2020-02024869 – RESCS-2021-1193-E-UBA-REC – Se reemplaza el artículo 119 CÓDIGO.UBA I-3 por el siguiente: “ARTÍCULO 119. Autoridad revisora. Los pedidos de revisión serán resueltos por el Tribunal de Transparencia de la Universidad de Buenos Aires, y su decisión será definitiva e irrecurrible en instancia administrativa. El Tribunal será designado por el Consejo Superior con criterio de paridad de género, contará con autonomía funcional y estará integrado por SIETE (7) miembros, todos ellos profesoras o profesores regulares, consultas/os o eméritas/os de la Universidad, de probada idoneidad, que durarán CUATRO (4) años en sus funciones, con posibilidad de ser reelegidos por única vez. En caso de renuncia de alguno de los miembros, será reemplazado, por el mismo procedimiento, hasta cubrir el plazo de CUATRO (4) años por el que había sido designado e/la profesor/a renunciante. El Tribunal sesionará con un quórum de CUATRO (4) miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de los presentes.”.

- Se toma conocimiento.-----

05) EX-2020-02024869 – RESCS-2021-1194-E-UBA-REC – Se designa como miembros integrantes del Tribunal de Transparencia de la Universidad de Buenos Aires a las profesoras y los profesores regulares, eméritas/os y consultas/os que se mencionan:
Profesora Titular Consulta Nélide CERVONE
Profesora Titular Regular Marcela BASTERRA
Profesora Emérita María Teresa CASPARRI
Profesora Adjunta Regular Silvia Liliana ZAIDEN
Profesor Titular Consulto Eduardo MOLINA QUIROGA
Profesor Titular Regular Luis Alberto TONELLI
Profesor Adjunto Regular Andrés BURKE VIALE

- Se toma conocimiento.-----



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



- 06) EX-2020-01719727 – RESCS-2021-1201-E-UBA-REC – Se aprueba el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego.
- Se toma conocimiento.-----
- 07) EX-2021-02963369 – RESCS-2021-1202-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y Agropharma Salud Animal S.A., CONVE-2021-04156089-UBADCT_FAGRO.
- Se toma conocimiento.-----
- 08) EX-2021-00328138 – RESCS-2021-1203-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Saladillo.
- Se toma conocimiento.-----
- 09) EX-2020-01738356 – RESCS-2021-1204-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID).
- Se toma conocimiento.-----
- 10) EX-2020-01727066 – RESCS-2021-1205-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico de Cooperación Académica suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA-CIPAF, CONVE-2021-04488676-UBA-VG#SDRI_FAGRO.
- Se toma conocimiento.-----
- 11) EX-2021-05148982 – REREC-2021-1416-E-UBA-REC – Se amplía el financiamiento otorgado en la resolución R. 1023/19, por la suma de cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y seis (\$ 42.746.-) pesos, con destino a la ejecución y gestión de la obra “Estabilización de Cimientos, Pabellón de Microbiología - Facultad de Agronomía”, sita en la Avenida San Martín 4453 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Se toma conocimiento.-----
- 12) EX-2021-05148941 – REREC-2021-1419-E-UBA-REC – Se amplía el financiamiento otorgado en la resolución R. 1709/19, por la suma de dos millones trescientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y siete (\$ 2.349.237.-) pesos, con destino a la ejecución y gestión de la obra “Pabellón Microbiología y Agroalimentos - Facultad de Agronomía”, sita en la Avenida San Martín 4453 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Se toma conocimiento.-----



13) EXP-UBA 66.469/18 – REREC-2021-1451-E-UBA-REC – Se deroga la resolución REREC-2021-805-E-UBA-REC, ratificada por RESCS-2021-673-E-UBA-REC.

La nómina de los tramites habilitados y su codificación, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), será la indicada en el Anexo (ARR-2021-8-E-UBA-SG#REC), sin perjuicio de la validez y continuación de los trámites iniciados con la codificación vigente hasta el día de la fecha, encuadrándose en el artículo 506 CÓDIGO.UBA I-3.

Se establece que a efectos de una correcta caratulación de los expedientes electrónicos en los cuales se continúen el trámite de expedientes iniciados en soporte papel, se deberá indicar en la referencia del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) el número de expediente otorgado por el Sistema Integrado de Seguimiento de Expedientes y Documentos COMDOC y el título, encuadrándose en el artículo 507 CÓDIGO.UBA I-3.

- Se toma conocimiento.-----

14) EX-2021-05495492 – NO-2021-05497309-UBA-DIAG#SAERC_FAGRO – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad, eleva la nómina de alumnos beneficiados con el “Premio Facultad de Agronomía”, en virtud de lo dispuesto por resolución D.A. 325/15, según el siguiente detalle:

MENÉNDEZ COCCOZ, Martín – DNI 42.300.819 – Abanderado carrera de Agronomía.

ZEVALLOS, Lucía Agustina – DNI 42.622.128 – Escolta carrera de Agronomía.

COLOMBATTO, Francisco - DNI 41.453.953 – Escolta carrera de Agronomía.

HÜLSKAMP, Tomás – DNI 40.112.041 - Suplente carrera de Agronomía.

AMADO TORRES, Ángela Estefanía – DNI 95.541.726 - Suplente carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

GIANFRANCISCO, Milagros – DNI 41.723.339 - Suplente carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

- Se aprueba y se eleva a la Universidad de Buenos Aires.-----

15) EX-2021-05412242 – NO-2021-05550464-UBA-DIAG#SAERC_FAGRO – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad, eleva la solicitud de confección del Diploma de Honor de la Srta. Carolina Ayelén BUSTOS (DNI 35.232.240), alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios.

- Se aprueba y se eleva a la Universidad de Buenos Aires.-----





16) EX-2021-04193653 – NO-2021-05550685-UBA-DIAG#SAERC_FAGRO – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad, eleva la solicitud de confección del Diploma de Honor de la Srta. Celina María LAPLACETTE (DNI 38.028.666), alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios.

- Se aprueba y se eleva a la Universidad de Buenos Aires. -----

17) EX-2021-04682350 – NO-2021-05550696-UBA-DIAG#SAERC_FAGRO – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad, eleva la solicitud de confección del Diploma de Honor de la Srta. Serena OLIVERA (DNI 37.432.764), alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios.

- Se aprueba y se eleva a la Universidad de Buenos Aires. -----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

18) EX-2021-03140238 – REDEC-2021-2643-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Franco PACELLI en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, del 6/10/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

19) EX-2021-04396068 – REDEC-2021-2751-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Pablo José STEFANONI RUBIO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 19/10/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

20) EX-2021-05149730 – REDEC-2021-2875-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Sandra Amira ANTEQUERA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, del 21/10/21 al 31/3/22, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 21/10/21.

- Se aprueba. -----

21) EX-2021-04575744 – REDEC-2021-2922-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Ángeles REMPEL en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de





Extensión y Sociología Rurales, del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/21 al 26/10/21.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 26/10/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

22) EX-2021-03437860 – REDEC-2021-2923-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Luciana TOZZINI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Riego y Drenaje del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 26/10/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

23) EX-2021-05019711 – REDEC-2021-2927-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Macarena LARRAÑAGA AMABILE en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Jardinería, del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/9/21 al 26/10/21.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 26/10/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

24) EX-2021-05422324 – REDEC-2021-2750-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 19/10/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, por igual período y limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 19/10/21.

- Se aprueba. -----

25) EX-2021-05422494 – REDEC-2021-2752-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Romina Vanesa SELLARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 19/10/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, por igual período y





limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 19/10/21.

- Se aprueba. -----

26) EX-2021-05422512 – REDEC-2021-2753-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Rocío Antonella PLOCHUK en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 19/10/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante segundo interino y ayudante primero “ad-honorem”, a partir del 19/10/21.

- Se aprueba. -----

27) EX-2021-05422245 – REDEC-2021-2754-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Javier Francisco BOTTO en el cargo de profesor asociado interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 19/10/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, por igual período y limitándole la designación en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, a partir del 19/10/21.

- Se aprueba. -----

28) EX-2021-05025300 – REDEC-2021-2760-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Mercedes PERETTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 19/10/21 al 31/3/22, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

29) EX-2021-05024800 – REDEC-2021-2761-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Gastón Daniel SOSA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 19/10/21 al 31/3/22, concediéndole licencia sin goce de haberes en los cargos de ayudante segundo interino y ayudante primero “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba. -----





30) EX-2021-005024915 – REDEC-2021-2843-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Carolina Luján PUCETTI en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 21/10/21 al 31/3/22, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

31) EX-2021-05024055 – REDEC-2021-2844-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. María Sol ROSSI LOPARDO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 21/10/21 al 31/3/22, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

32) EX-2021-05594758 – REDEC-2021-2746-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ como Docente Responsable de la asignatura Agroecosistemas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, del 1/4/20 al 15/10/21, prorrogándole la designación como Docente Responsable de la asignatura Agroecosistemas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, del 15/10/21 al 31/3/22.

- Se aprueba. -----

33) EX-2021-05455217 – REDEC-2021-2748-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Camila Ayelén BRUNO BARÓN becaria Inicial en el marco del Proyecto PICT 2018-4149, dirigida por la Dra. Paola Mónica TALIA, del 1/11/21 y por el plazo de tres (3) años.

- Se aprueba. -----

34) EX-2021-05663154 – REDEC-2021-2874-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación extraordinaria del Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2016-1294, dirigido por la Dra. Déborah Paola RONDANINI, del 1/12/21 al 31/10/22.

- Se aprueba. -----

35) EX-2021-05220558 – REDEC-2021-2755-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Nuria AURTENECHA SALAR al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del





15/9/21, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

36) EX-2021-05750925 – REDEC-2021-2932-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la UBA acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. Hemilse Elena PALMUCCI al cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/21, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

37) EX-2021-04463145 – REDEC-2021-2676-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica la resolución REDEC-2021-2243-E-UBA-DCT_FAGRO (designaciones de Directores de Departamentos e integrantes de las Juntas Departamentales, del 2/9/21 al 1/9/23), según lo siguiente:

- Donde dice: “Esp. Carlos Luis BOSCHI”, debe decir: “Mag. Carlos Luis BOSCHI”.

- Donde dice: “Ing. Agr. Rosendo Lucas ASCUY”, debe decir: “Ing. Agr. Rosendo Lucas AZCUY”.

- Se aprueba. -----

38) EX-2021-05033928 – REDEC-2021-2981-E-UBA-DCT_FAGRO – Se establece que serán reconocidas como aprobadas por equivalencia las asignaturas correspondientes al plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje (resolución C.S. 2900/92 y modificatorias C.S. 600/02 y C.S. 5115/05) que se acrediten como aprobadas en las carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, correspondientes a planes de estudio aprobados desde el ciclo lectivo 2011 en adelante.

- Se aprueba. -----

39) EX-2021-01191285 – REDEC-2021-2842-E-UBA-DCT_FAGRO – Se aprueba el Acta Complementaria al Convenio Marco de Cooperación a suscribir entre esta Facultad y la Comisión de Administración del FOPECAP.

- Se aprueba. -----





DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 29 de septiembre de 2021.-

Presentes: Dres. Sainato, Oesterheld y Satorre e Ing. Agr. Carnelos.

40) EX-2021-04937402 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Dr. Jorge Gonzalo Nicolás IRISARRI, en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, del 3/9/21 al 2/9/23, para desempeñarse como investigador en el Instituto Académico Rothamsted Research, en Inglaterra.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Dres. Sainato y Satorre e Ing. Agr. Carnelos.

Abstención: Dr. Oesterheld.

- Se aprueba. -----

Fecha de reunión: 20 de octubre de 2021.-

Presentes: Dres. Sainato y Satorre, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Bastia.

41) EX-2021-03671605 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Lic. Rodrigo Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 15/7/21 al 11/9/21, para realizar un viaje de intercambio de investigación para estudiantes de doctorado en la Universidad de Tallinn, Estonia.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

42) EX-2021-05022773 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Méd. Vet. María Belén RODRÍGUEZ, en los cargos de ayudante primero regular con dedicación exclusiva y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, del 10/9/21 al 29/11/21, para realizar una visita al centro de transferencias embrionarias en equinos Equibreed en la localidad de Beenham, Inglaterra.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



43) EX-2021-05424696 – Director del Instituto de Investigaciones Fisiológicas y Ecológicas Vinculadas a la Agricultura Dr. Martín OESTERHELD. E/Informe sobre la "Memoria IFEVA 2020".
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

44) EX-2021-04482779 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Directora de la Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización, Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA, en la que Sol. la renovación de designación de los Directores y docentes de cursos de la citada carrera.

APELLIDO Y NOMBRE	FUNCIÓN DOCENTE	CURSO
Haydee STEINBACH	Directora y docente	Procesamiento y elaboración de presentaciones técnicas
Martín TORRES DUGGAN	Director y docente	Presentación comercial de proyectos agronómicos
Carina ÁLVAREZ	Directora y docente	Limitantes de la capacidad productiva y procesos de degradación de los suelos
Haydee STEINBACH	Co-directora y docente	
Flavio GUTIÉRREZ BOEM	Director y docente	Fertilidad de suelos y uso de fertilizantes
Gerardo RUBIO	Docente	
Pablo PRYSTUPA	Docente	
César QUINTERO	Docente invitado	
Mónica B. RODRÍGUEZ	Directora y docente	
Martín TORRES DUGGAN	Docente	
Mónica B. TYSKO	Docente invitada	Fertilizantes y tecnología de la fertilización
Santiago TOURN	Docente invitado	
Liliana CASTRO	Docente invitada	
Marta S. ZUBILLAGA	Directora y docente	
Pedro RIZZO	Docente	Valorización de residuos orgánicos: efectos sobre fertilidad de suelos y fertilización
Agustina BRANZINI	Docente invitada	
María de las Mercedes ZUBILLAGA	Directora y docente	Herramientas para la fertilización variable a escala de lote
Ricardo MELCHIORI	Docente	
Esteban CIARLO	Director y docente	
Liliana MARBÁN	Directora y docente	Análisis de suelo y diagnóstico de la fertilidad
Juan M. OLIVERO VILA	Director y docente	
Mónica B. RODRÍGUEZ	Directora y docente	Análisis económico de alternativas de inversión y producción
Mónica B. RODRÍGUEZ	Directora y docente	Taller de Integración

Se aconseja renovar la designación de los Directores y Docentes de cursos solicitados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



45) EX-2021-04399029 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario, Esp. María Gabriela BERTAZZOLI, en la que Sol. la designación del Abogado José BETTOLLI, como Director del curso “Ámbito Jurídico de la Prevención en el agro” de la citada carrera, a partir de abril, por el término de cuatro (4) años.

Considerando, lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja designar al Abogado José BETTOLLI, como Director del curso “Ámbito Jurídico de la Prevención en el agro” de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario, a partir de abril de 2021, por el término de cuatro (4) años.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

46) EX-2021-05340977– Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de julio de 2021.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento. -----

47) EX-2021-05364423 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de agosto de 2021.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento. -----

48) EX-2021-04399021 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario, Esp. María Gabriela BERTAZZOLI, en la que Sol. la designación de la Lic. Johanna Natalia GERKE como Docente del curso “Estudio de casos y resolución de problemas”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando, lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja designar de la Lic. Johanna Natalia GERKE como Docente del curso “Estudio de casos y resolución de problemas”, por el término de cuatro (4) años.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





49) EX-2021-05577972 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/nota en la que Sol. la designación de la M.Sc. Alejandra Beatriz PICALLO, miembro titular y al M.Sc. Juan Ignacio PINA, miembro suplente de la Comisión Académica de la Maestría en Bromatología y Tecnología de la Industrialización de Alimentos, con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, por el término de cuatro (4) años.

Se aconseja designar a la M.Sc. Alejandra Beatriz PICALLO, miembro titular y al M.Sc. Juan Ignacio PINA, miembro suplente de la Comisión Académica de la Maestría en Bromatología y Tecnología de la Industrialización de Alimentos, con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, por el término de cuatro (4) años.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 26 de octubre de 2021.-

Presentes: Dres. Kantolic, Sainato, Chagas, Rosatto y Druille, Lic. Mogni y Srta. Masciotto.

50) EX-2021-02378816 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado/titular con dedicación parcial, en la cátedra de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: Protección Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Único aspirante inscripto: Dr. Julio SCURSONI

Titulares

Ing. Agr. José Ramón TARRAGO

Dr. Eduardo Víctor TRUMPER

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Suplentes

Dr. Daniel PLOPER

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

51) EX-2020-01787444 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Ecología





(asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Dr. Gervasio PIÑEIRO.

Aspirantes presentados: Dr. Gervasio PIÑEIRO, Dr. Luis Ignacio PEREZ, Dra. Lucía VIVANCO.

Titulares

Dr. Ignacio Martin BARBERIS

Dr. Leonardo GALETTO

Dra. Elba Beatriz de la FUENTE

Suplentes

Dr. Luis MARONE

Dr. José VESPRINI

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

52) EX-2020-02033668 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo ocupado interinamente por la Lic. Noelia CALEFATO, única aspirante presentada.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Lic. Noelia CALEFATO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Noelia CALEFATO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo. Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

53) EX-2021-02667522 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria (Asignatura obligatoria “Bioindicadores” y asignatura electiva “Metodología





de la Investigación” - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Cargo desempeñado por la Dra. Gabriela Beatriz CORDÓN.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación del cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar, por un nuevo período, a la Dra. Gabriela Beatriz CORDÓN en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

54) EX-2021-02799289 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (Asignatura Obligatoria: Fitopatología - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Ing. Agr. Karina ASCIUTTO.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial y, en vistas de su destacada trayectoria docente y científica, propone su designación en el cargo inmediato superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Karina ASCIUTTO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

55) EX-2021-02864115 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra (asignatura obligatoria: Nociones de Geología y Geomorfología - carrera Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Cargo ocupado interinamente por la Lic. Ana Florencia GOLDMAN, única aspirante presentada.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Lic. Ana Florencia GOLDMAN en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.





- Designar a la Lic. Ana Florencia GOLDMAN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

56) EX-2021-03703415 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (Asignaturas obligatorias: Ética y Legislación Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Legislación Agraria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Legislación – carrera de de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo ocupado interinamente por la Abog. María Florencia QUEVEDO, única aspirante presentada.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Abog. María Florencia QUEVEDO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Abog. María Florencia QUEVEDO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la Cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

57) EX-2020-02197472 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva de la Méd. Vet. Claudia María TAGLIAMONTE, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Introducción a la Economía – carreras de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura- y Economía Política -carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Única aspirante presentada: Méd. Vet. Claudia María TAGLIAMONTE.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda renovar la designación de la Méd. Vet. Claudia María TAGLIAMONTE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, y en vista de su destacada trayectoria, propone la designación en el cargo inmediato superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Méd. Vet. Claudia María TAGLIAMONTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

58) EX-2021-03308779 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria (asignatura obligatoria/requisito: Inglés – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura- e Inglés I – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural - e Inglés II – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural).

Cargo ocupado interinamente por la Lic. María Eugenia CASINELLI, única aspirante presentada.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Lic. María Eugenia CASINELLI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. María Eugenia CASINELLI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial en el Área de Educación Agropecuaria.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

59) EX-2021-03502435 – Ref. a la solicitud de designación de la Lic. María Marta CAFFARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la promoción de la Lic. María Marta CAFFARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, ya que cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Se aconseja designar a la Lic. María Marta CAFFARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





60) EX-2021-03152840- Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Natalia Soledad FORNERIS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la promoción de la Dra. Natalia Soledad FORNERIS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, ya que cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Se aconseja designar a la Dra. Natalia Soledad FORNERIS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

61) EX-2021-03110808 - Ref. a la solicitud de designación del Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN al cargo de profesor asociado “ad-honorem”, ya que cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Se aconseja designar al Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

62) EX-2021-03152818 - Ref. a la solicitud de designación del Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la promoción del Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ al cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, ya que cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Se aconseja designar al Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





63) EX-2021-04670096 – Ref. a la solicitud de designación del Lic. Diego GAUNA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Lic. Diego GAUNA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, ya que cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Se aconseja designar al Lic. Diego GAUNA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

64) EX-2021-02814981 – Ref. a la solicitud de designación del Dr. Fernando OREJA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la promoción del Dr. Fernando OREJA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem” ya que cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Se aconseja designar al Dr. Fernando OREJA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

65) EX-2021-03438167 - Prof. adjunta regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Mag. Mabel GARCÍA, eleva nota en la que solicita ser designada profesora asociada en la citada cátedra, por haber quedado segunda (2º) en orden de mérito en el concurso de renovación del cargo de profesora asociada de la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO.

Considerando: Que la opinión legal que consta en orden 30 a 33 del presente Expte. indica: *“Que de acuerdo a lo que se desprende del dictamen del Jurado interviniente en el concurso de renovación que tramitó ante el expediente EX-2020-01866470- -UBA- DMESA#SSA_FAGRO, este no ha sugerido la designación de la Prof. Mabel Garcia para el cargo concursado de conformidad a las facultades establecidas en el I-10-A CÓDIGO UBA. Por tal motivo, con fundamento en lo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos, esta Secretaría no considera que corresponda la designación de la*





Prof. Garcia con fundamento en el reglamento indicado.” Y continúa aclarando que “Sin embargo, podría designarse o promoverse al cargo solicitado, de cumplir la interesada con los requisitos establecidos por la resolución C.D. 1978/15. Claro está que deberá cumplirse con el procedimiento establecido en la mencionada resolución”.

Se aconseja no hacer lugar a la solicitud elevada por la Mag. Mabel GARCÍA por no corresponder al Reglamento establecido en el I-10-A CÓDIGO UBA. No obstante, la interesada podrá solicitar su promoción al cargo de profesora asociada mediante el procedimiento dispuesto en la resolución C.D. 1978/15, para lo cual deberán iniciar el trámite correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 20 de octubre de 2021.-

Presentes: Dres. Gally, Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lics. Dieguez y Mogni, Ing. Agr. Gallego, Srta. Gril y Sr. Massola.

66) EX-2021-03242369 - Ref. a la Selección de Director/a de la carrera Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Considerando: Que el día 20/8/21 se dió por cerrado el período de inscripción para cubrir el cargo de Director/a de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º de la resolución REDEC-2021-1408-E-UBA-DCTFAGRO.

Los aspirantes inscriptos en tiempo y forma fueron:

Dr. Marcelo SORIA - NO-2021-04649011-UBA-CATMB#FAGRO.

Dr. Martín AGUIAR - NO-2021-04683300-UBA-CECO#FAGRO.

Dra. Martha BARGIELA - NO-2021-04697872-UBA-CQIA#FAGRO.

Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTIZ - NO-2021-04706273-UBADTEDPA#SA_FAGRO.

Que en cumplimiento del procedimiento dispuesto en la resolución RESCD 328/18, los consejeros y consejeras integrantes de la Comisión de Planificación y Evaluación junto con la Sra. Decana, Ing. Agr. Dra. Marcela Edith GALLY, analizaron las presentaciones de los candidatos y los entrevistaron individualmente los días 2 y 6 de octubre.

Que luego de un análisis exhaustivo de las presentaciones y de las entrevistas, tanto los consejeros y consejeras intervinientes





como la Sra. Decana coinciden en que todos los candidatos reúnen los requisitos para cubrir el cargo de Director/a de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Que, sin embargo, no hubo consenso unánime en el orden de méritos para cubrir el cargo, por lo cual se presentan dos dictámenes, según lo siguiente:

Dictamen suscripto por: Dres. Gally, Kantolic y Golluscio y Lic. Dieguez.

Se adjunta copia.

Dictamen suscripto por: M.Sc. Longo, Ing. Agr. Gallego, Srta. Gril y Sr. Massola.

Se adjunta copia.

- Se aprueba el Dictamen suscripto por los Dres. GALLY, KANTOLIC y GOLLUSCIO y Lic. DIEGUEZ.-----

Fecha de reunión: 27 de octubre de 2021.-

Presentes: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lics. Dieguez y Mogni, Srta. Gril y Sr. Massola.

67) EX-2021-04956124 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Federico Emanuel MENON MARTINEZ para desempeñarse como Co-Director del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Srta. Ana Isabel CALVETE.

Se aconseja designar al Ing. Agr. Federico Emanuel MENON MARTINEZ como Co-Director del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Srta. Ana Isabel CALVETE.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

68) EX-2021-04824815 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Patricio Iván WIGDOROVITZ para desempeñarse como Co-Director del Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Fabio José GAGLIANO.

Se aconseja designar al Ing. Agr. Patricio Iván WIGDOROVITZ como Co-Director del Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Fabio José GAGLIANO.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

69) EX-2021-05284108 - Propuesta de equivalencias automática entre:

a) asignaturas aprobadas en la carrera de Agronomía y las de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.





b) asignaturas aprobadas en carreras de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y asignaturas obligatorias y electivas correspondientes al plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aconseja: - Aprobar las equivalencias automáticas entre asignaturas de la carrera de Agronomía de esta Facultad (plan de estudio aprobado por resolución C.S. 6180/16 y RESCS-2021-430-E-UBA-REC) y las de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad (plan de estudio aprobado por resolución C.S. 8125/17).

- Aprobar las equivalencias automáticas entre asignaturas de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (plan de estudio aprobado por resolución C.S. 4758/96) y asignaturas obligatorias y electivas correspondientes al plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad (plan de estudio aprobado por resolución C.S. 8125/17).

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

70) EX-2021-05679061 – Ref. a la modificación del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Considerando: Que el cambio propuesto procura acompañar más estrechamente a los estudiantes en el trayecto de elaboración del proyecto y del trabajo final incorporando dos (2) asignaturas obligatorias en el último año de la carrera: “Aspectos Metodológicos para la Elaboración del Proyecto de Trabajo Final” y “Elementos Básicos para el Desarrollo del Trabajo Final” en reemplazo de la asignatura obligatoria “Taller de Trabajo Final”.

Que esta modificación implica disminuir la carga horaria total correspondiente al Trabajo Final para redistribuirla entre las dos (2) materias obligatorias incorporadas, sin alterar la carga horaria total de la carrera.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la modificación al plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad (aprobado por resolución C.S. 8125/17).

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



71) EX-2021-050435501 - Ref. a la nueva asignatura obligatoria “Microeconomía I” para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Considerando: Que la oferta de esta asignatura obligatoria es en esta Facultad.

Que hasta ahora se dictaba solamente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, permitirá un mejor flujo de los estudiantes evitando retrasos en sus carreras.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

72) EX-2021-04645591 – Ref. a la propuesta de la nueva asignatura optativa “Buenas Prácticas de Manejo del Ganado Lechero y Bienestar Animal” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de dieciséis (16) horas – un (1) crédito.

Esta asignatura se acreditará como “Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas”, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudio de la citada carrera, aprobado por la resolución C.S. 6180/16 y su modificatoria RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

73) EX-2021-05497927 – Ref. a la propuesta de la nueva asignatura optativa “Bases Ecofisiológicas y Tecnológicas para la Producción de Plantas en Invernaderos” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

74) EX-2021-0512634 – Ref. a la actualización del programa de la asignatura optativa “Elaboración del Proyecto de Trabajo Final” para la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 25 de octubre de 2021.

Presentes: Dr. Chagas, M. Sc. Zapata, Dra. García de Salamone, Lics. Monkes y Mogni y Sr. Heredia.

75) EX-2021-05122080 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad y el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivo: prestación, en particular, de Trabajos de Investigación, Asistencia Técnica y Asesoramiento Técnico, por parte de "LA FACULTAD" a "EL ORGANISMO" en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en "LA FACULTAD".

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

76) EX-2021-05261952 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Especifico de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad y Food Safety S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la Cátedra de Producción Lechera, realizará actividades experimentales a campo y en gabinete.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

77) EX-2021-05339322 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio de Cooperación Técnica a suscribir entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA.

Objetivo: El "INTA" y "FAUBA" cooperarán técnicamente para llevar adelante actividades que conlleven a mejorar suelos degradados y mitigar la contaminación ocasionada por aguas residuales provenientes de pozos absorbentes / ciegos, en la Región Metropolitana de Buenos Aires (AMBA); como así también capacitar a los actores participantes de la sociedad civil en temas referidos a la contaminación ambiental, colaborando para la mitigación, control y remediación de la contaminación ambiental y así obtener los beneficios de un ambiente saludable con integración del paisaje local.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





- Se aprueba. -----

78) EX-2021-05468925 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Asociación FEDIAP
Objetivo: Ambas "PARTES" acuerdan el dictado en conjunto de la Diplomatura en Educación Secundaria Agropecuaria, con el objeto de capacitar a los diversos actores interesados en el sistema de Escuelas Secundarias Argentinas, aprobada según Resolución RES CS-2021-356-E-UBA-REC y Anexo EX-2021-00127267--UBADMESA#SSA_FAGRO-1-.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

79) EX-2021-05493991- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio a suscribir entre esta Facultad y la provincia de Santa Fé.
Objetivo: Ambas "PARTES" acuerdan desarrollar las siguientes actividades:
1. Realizar la caracterización física y química de frutos de la especie nativa *Acrocomia totai* colectados en las zonas del territorio argentino en donde se distribuya de manera natural, con el objetivo de seleccionar los individuos más promisorios para su puesta en cultivo.
2. Caracterizar químicamente la composición de ácidos grasos de los aceites provenientes de los individuos de *Acrocomia totai* evaluados.
3. Desarrollar protocolos de germinación o de otros medios de propagación para poder generar individuos a escala de vivero.
4. Desarrollar trabajos de investigación y tecnologías para el agregado de valor a los subproductos que se obtienen de la extracción de aceite de los frutos de *Acrocomia totai*.
5. Promover entre los alumnos de LA FACULTAD la realización de actividades de práctica pre profesional, desarrollo de trabajos de intensificación o de investigación en las áreas de interés común que definan las PARTES.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

80) EX-2021-05497906 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID)





Objetivo: “LA FACULTAD”, a través del Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (LART), realizará la dirección técnica de la Red de Cultivos de Servicios 2021/2022, que comprende la confección de protocolos, análisis de datos y presentación de resultados.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, M.Sc. Zapata, Dra. García de Salamone, Lics. Monkes y Mogni.

- Se aprueba. -----

81) EX-2021-05507759 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Anexo Presupuesto 2021 – 2023 a suscribir del Convenio Específico entre esta Facultad y Asociados Don Mario S.A

Objetivo: “LA EMPRESA” realizará un aporte por la suma de Dólares Estadounidenses OCHENTA MIL (USD 80.000.-) que será pagado prorrateado en veinticuatro (24) cuotas mensuales y podrá ser cancelado en Pesos, según tipo de cambio vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día hábil anterior a la fecha de efectivo pago, prevista mediante transferencia bancaria. Con estos pagos “LA EMPRESA” reconoce a “LA FACULTAD” a través de la Cátedra de Bioquímica, en adelante “LA CÁTEDRA” su aporte a la detección de marcadores moleculares para asistir al mejoramiento y descubrimiento de genes (“gene discovery”).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

82) EX-2021-05541956 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio General a suscribir entre esta Facultad, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Cooperativa Agropecuaria y Artesanal Unión Quebrada y Valles LTDA.

Objetivo: formalización de un antecedente a partir del cual “LAS PARTES” expresan la voluntad de concretar la colaboración entre la “FFyL”, “FAUBA” y “CAUQUEVA” con actividades de investigación, extensión, y asistencia técnica.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

83) EX-2021-05541994 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad, la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y la Cooperativa Agropecuaria y Artesanal Unión Quebrada y Valles LTDA.





Objetivo: fomentar actividades de Investigación, docencia y extensión entre “FFYL”, “LA FAUBA” y “CAUQUEVA” en relación a la recuperación, conservación, multiplicación y difusión de semillas nativas en la Región.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

84) EX-2021-02246682 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio de Práctica Preprofesional a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Civil “Arboles sin Fronteras”

Objetivo: implementar un sistema de Práctica Pre-profesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad de Agronomía.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

85) EX-2021-05196314 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo de Transferencia de Materiales a suscribir entre esta Facultad y la Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo.

Objetivo: transferencia del material: alícuota de cultivo de la cepa Arthrospira sp. FAUBA-93.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

86) EX-2021-02172511 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Crop Corporation S.A.U

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley N° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

87) EX-2021-05087342 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad e Intagro S.A

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley N° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





- Se aprueba. -----

88) EX-2021-05469346 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Clorox Argentina SA.
Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley N° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

89) EX-2021-03435574 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Católica de Oriente (Colombia).
Objetivo:
a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.
b) Promover estadias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y postgrado.
c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.
d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

90) EX-2021-03733392 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio de Colaboración a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Politécnica de Catalunya.
Objetivo: encuadrar y coordinar la actuación de la FAUBA y de UPC (DEAB/ESAB) en asesoramiento, intercambios de información y realizaciones, en los campos de la investigación, la tecnología y la formación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





91) EX-2021-03733464 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Cooperación a suscribir entre esta Facultad y France Agro3 consorcio de 3 "grandes Ecoles" en Agricultura, Agronomía y Ciencias de la Vida, de la República de Francia.

Objetivo: fomentar la cooperación entre ambas a fin de que se desarrollen actividades conjuntas en el área formativa y de investigación, así como actividades de intercambio de estudiantes y docentes de pre y post grado en el caso de Francia y de pregrado en el caso de Argentina.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

92) EX-2021-05512634 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Escuela Superior de Ciencias Agronómicas de Bordeaux Aquitaine (Bordeaux Sciences Agro).

Objetivo:

a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.

b) Promover estancias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y postgrado.

c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.

d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

93) EX-2021-05398238 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Emilio Francisco MIGNONE y la Guía S.A. del 12/10/21 al 11/3/22.

Tareas: control de cartillas pluviométricas, ajustes de láminas, controles de parámetros eléctricos y físicos de los pivotes, control de normas de seguridad de los equipos, estrategias de riego con balances hídricos mediante algoritmos, manejo de telemetría satelital y red, control de funcionamiento de motores diésel y eléctricos, coordinación de riego con personal de la empresa y ajenos, análisis de parámetros físicos y químicos del suelo por el efecto del riego.





Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

94) EX-2021-05398419 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Tomas RUDY y la Guía S.A. del 12/10/21 al 11/3/22.

Tareas: monitoreo de cultivos, calibración y control de siembra, control de cosecha de trigo y girasol, realizar prescripciones de fertilización, manejo de plataformas digitales como Field View, control de pulverizaciones, tomar muestras de suelo, embolsado de granos, tareas agrícolas generales, coordinación de tareas.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

95) EX-2021-05585144 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Gonzalo DIEGUEZ GAVIOLA del 1/10/21 al 31/3/22.

Tareas a desarrollar en el LART:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos.

- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica.

- Procesamiento de información satelital.

- Viajes al campo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

96) EX-2021-05585146 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Hernán TORRES PACIN del 1/10/21 al 31/3/22.

Tareas a desarrollar en el LART:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos.

- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica.

- Procesamiento de información satelital.

- Viajes al campo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





97) EX-2021-05585152 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Camila Andrea MEHLE y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del 1/10/21 al 30/9/22.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

98) EX-2021-05585157 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María RAVETTA y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del 1/10/21 al 30/9/22.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

99) EX-2021-05585160 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el alumno Iñaki Martín REQUEJO del 1/10/21 al 30/9/22.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de





información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

100) EX-2021-05397711 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

E/ Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre esta Facultad y el alumno Percy Templeton CUBA MORA. Tareas a desarrollar en la cátedra de Acuicultura:

- Preparación del sistema de mesocosmos para las experiencias.
- Mantenimiento de la estructura experimental.
- Acondicionamiento de líneas de provisión de agua, aire y drenaje.
- Cuidado de plantas y animales acuáticos.
- Limpieza de todo tipo de recipientes y contenedores.
- Mantenimiento de máquinas y herramientas.
- Colaboración con la preparación del medio experimental.
- Colaboración con muestreos y monitoreos.
- Apoyo en las tareas de docencia e investigación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

101) EX-2021-05397798 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

E/ Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el vivero "La Colección" y el alumno Manuel ROMERO.

Tareas: Está orientado hacia la capacitación de los alumnos en las técnicas de manejo de los espacios verdes, ya sean pequeños jardines, parques. Además, debe poder mejorar el aspecto estético de algunos ecotipos naturales con valor ornamental mediante el uso de técnicas complementarias. Brindar los conocimientos necesarios que les permitan modificar o regular algunas condiciones ambientales para adecuarlas a los requerimientos de diseños de jardines con mayores exigencias, respetando en todo momento los lineamientos estéticos del arte y pautas referidas a la conservación del ambiente.

Aspectos avanzados de jardinería, como poda, producción de plantines, aplicación de productos fitosanitarios y demás tareas que hagan al mantenimiento del jardín. Asimismo, se verán los lineamientos comprendidos en la ejecución de obras. Esto último incluirá el movimiento de suelos, nivelación, colocación de tablestacado, plantación, instalación de riego y drenajes, etc.



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

102) EX-2021-05553393 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
E/ Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Alejandro GADDA y la Asociación Civil Sustentar para el Desarrollo Sostenible.

Tareas: Participación en estudios estadísticos en materia de higiene urbana, reciclado y promoción de la economía circular. Capacitación y entrenamiento como parte del proceso de introducción. Trabajo de campo con supervisión del equipo de Observatorio. Elaboración de reporte final de la práctica.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

103) EX-2021-05553430 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
E/ Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Rodrigo MARQUEZ ARIAS y la Asociación Civil Sustentar para el Desarrollo Sostenible.

Tareas: Participación en estudios estadísticos en materia de higiene urbana, reciclado y promoción de la economía circular. Capacitación y entrenamiento como parte del proceso de introducción. Trabajo de campo con supervisión del equipo de Observatorio. Elaboración de reporte final de la práctica.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

104) EX-2021-05553488 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
E/ Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Verónica MONZÓN y la Asociación Civil Sustentar para el Desarrollo Sostenible.

Tareas: Participación en estudios estadísticos en materia de higiene urbana, reciclado y promoción de la economía circular. Capacitación y entrenamiento como parte del proceso de introducción. Trabajo de campo con supervisión del equipo de Observatorio. Elaboración de reporte final de la práctica.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





- 105) EX-2021-05553563 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
E/ Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Sofía SPECIALI y Asociación Civil Sustentar para el Desarrollo Sostenible.
Tareas: Participación en estudios estadísticos en materia de higiene urbana, reciclado y promoción de la economía circular. Capacitación y entrenamiento como parte del proceso de introducción. Trabajo de campo con supervisión del equipo de Observatorio. Elaboración de reporte final de la práctica.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 106) EX-2021-05585163 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre esta Facultad, el INTA y la alumna Bárbara ARIONI.
Tareas: Evaluación de parámetros ambientales que controlan la producción y calidad de hojas en especies nativas para follaje de corte.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 107) EX-2021-05704100 - Dir. General de Relaciones Federales y Productivas, Subsecretaría de Cooperación Urbana Federal, GCBA, Guadalupe ANTÍA, solicita se declare de Interés institucional el encuentro "De la universidad al mundo agroindustrial " el cual se llevará a cabo el 3 de noviembre de 2021.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 108) EX-2021-05721237 - Docente de la FAUBA, Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN, solicita se declare de Interés institucional el encuentro "Encuentro de Xenotrasplante: pasado, presente y futuro" el cual se llevará a cabo el 26 de noviembre de 2021.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Fecha de reunión: 28 de octubre de 2021.-

Presentes: M.Sc. Zapata; Ing. Agr. Smirnoff, Srta. Grill y Sr. Massola.

109) EX-2021-05768975 – Secretario de Extensión, Ing. Agr. Pablo RUSH, eleva la propuesta de la 10° Jornada de Difusión de Actividades de Extensión 2021.

Se aconseja: - Aprobar la propuesta.

- Sugerir que se incorpore a un o una integrante de la comunidad extrauniversitaria, con la cual la FAUBA se vincula a través de un proyecto de extensión, al panel de expositores para aportar su mirada. Esa invitación será cursada desde la Secretaría de Extensión.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA